

RECUERDOS HISTORICOS.

La próxima demolición de la Batería de Santa Clara, para emplazar en el sitio actualmente ocupado por esa fortaleza un gran hotel con todas las magnificencias del confort moderno, sugiere múltiples evocaciones. El sitio, como atalaya que domina por una parte el panorama de la ciudad y por la otra la extensión del Golfo hasta los límites del horizonte, es de una belleza natural sencillamente espléndida. Hermoseado por la mano del hombre, a la vez que gala y ornato de la urbe será uno de los más poderosos atractivos que La Habana modernizada y acicalada ha de ofrecer al turismo pudiente. Hace algunos años, cuando para prolongar el Malecón se hizo preciso demoler la Batería de la Reina, el caso fué sometido a la consideración del Congreso, dictaminando la Comisión de Asuntos Militares del Senado que la empresa podía realizarse sin afectar a la defensa de la plaza, porque los fuegos de la Batería de Santa Clara se cruzaban con los del Morro. Ahora no recordamos la realización de un trámite similar, que, por otra parte, pudo excusarse, ante la experiencia de la ineficacia de las fortificaciones de Lieja, tenidas en concepto de la última palabra en materia de castiamentación, para resistir los efectos fulminantes de la artillería moderna.

Como obra de defensa, la Batería de Santa Clara carece de la raigambre cuatro veces centenaria del Castillo de la Fuerza y de la ejecutoria de heroísmo que con sobrada justicia ostenta el Morro. Su construcción data de fines del siglo diez y ocho, habiendo sido terminada en 1797, bajo el gobierno del Conde de Santa Clara, a cuya circunstancia debió su denominación. No obstante, el lugar de su em-

plazamiento se halla vinculado a las previsiones de nuestros antepasados en materia de defensa, justificadas más tarde por lo que respecta al valor estratégico de ese lugar. En una fecha tan remota como la de 1565, el Cabildo habanero, en atención a las depredaciones cometidas por los corsarios que en sus correrías habían entrado a la villa por el rumbo del noroeste, acordó el cierre de todos los caminos que iban a la Chorrera y salían a la playa, dejando únicamente expedito el camino que bordeaba la playa desde la caleta de San Lázaro hasta Pueblo viejo. Por ese acuerdo, se disponía que en el monte que cubría la susodicha meseta "ninguna persona sea osada de abrir otros nuevos caminos ni veredas que salgan a la playa ni vengán a esta villa, so pena de que si fuese español se le pone multa de cincuenta pesos para gastos de la guerra, y si no tuviese de qué pagar, pena de cien azotes, y si fuera negro libre o esclavo o mulato se le pone de pena que sea dejarretado de un pie, y si fuese indio que sirva un año en la fortaleza, y so la misma pena mandaron que ninguno ande por los dichos caminos que se cierran..." A estas severas prohibiciones debió aquel monte el nombre de Vedado, extendido luego a las canteras y más tarde a la más hermosa de nuestras nuevas barriadas.

En un saliente de aquel monte, a modo de avanzada de la meseta que se levanta entre el litoral, la margen derecha del Almendares, las prolongaciones de la Ciénaga y los terrenos que se extendían al noroeste de la urbe antigua, y en el lugar que ahora ocupa la Batería de Santa Clara, se erguía la loma de Taganana. En 1762, cuando el sitio y toma de La Habana por los ingleses, para estrechar el cerco los invasores desembarcaron por la Chorrera, fortificándose en la susodicha loma. De ahí fueron arrojados por don Luis

José de Aguiar, quien con tropas del país, al desalojar al enemigo de sus posiciones, le causó muchos muertos, tomó diez y ocho prisioneros y clavó los cañones y morteros que los ingleses habían emplazado.

El Conde de Santa Clara no sólo fué un jefe militar previsor, como lo demuestra el hecho de que, además de la fortificación de la loma de Taganana, en el mismo año dejó terminadas las obras de los fosos, explanadas y camino cubierto del recinto amurallado, sino también un gobernante progresista. En su época se atendió el fomento de la inmigración blanca y se fundaron nuevas poblaciones, y ante una de las muchas crisis que indefectiblemente siguen a las eras de bienandanzas para el azúcar, coincidiendo los trastornos provenientes de los bajos precios de ese producto con las medidas dictadas por el gobierno de Madrid para suprimir el comercio extranjero, el Conde tuvo el buen juicio de no poner en vigor la prohibición. Su interés por el progreso y sus acertadas medidas de gobierno le granjearon la estimación popular, atestiguada por el sentimiento que produjo su separación del mando, al ser relevado en 1799.

Septiembre 27/29. Diario de la Marina, de La Habana.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA